

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL
CON MOTIVO DE LA PROTESTA DE LEY DE LA CONSEJERA ELECTORAL,
DESIGNADA PARA EL PERIODO 2021-2018
DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2021
19:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diecinueve horas (19:00), del día de hoy sábado diecisiete (17) de abril del (2021) dos mil veintiuno, se reunieron las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho La Torrecilla, para celebrar Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta de Ley de la Consejera Electoral, designada para el periodo 2021-2028, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza y Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez; por el Partido Revolucionario Institucional, C. José Carlos Moreno García; por el Partido del Trabajo, C. Sandra Nidia Contreras García; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, C.P. Roberto Carlos Villa Delgado; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, Lic. Jorge

Alberto Leyva García; por el Partido Encuentro Solidario, C. Reynaldo Aguirre Rico y por el Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Ma. Rosario Anguiano Fuentes.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta de la Consejera Electoral del Instituto Electoral de Coahuila; Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/CG374/2021, mediante el cual se aprobó su designación.
4. Mensaje de la Consejera Electoral, Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.
5. Mensaje de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, Mtra. Gabriela María De León Farías.
6. Clausura de la Sesión.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención respecto del orden del día, al no haber intervenciones, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – TOMA DE PROTESTA DE LA CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA; LIC. MADELEYNE IVETT FIGUEROA GÁMEZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO INE/CG374/2021, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN.

Enseguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, procedió a tomar la protesta de ley en los siguientes términos: *“Madeleyne Ivett Figueroa Gámez ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, en especial la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales y guardar lealtad al Instituto Electoral de Coahuila por encima de cualquier interés particular?”*

A lo cual la Consejera Electoral Madeleyne Ivett Figueroa Gámez contestó: *“Si, protesto”*.

Acto continuo la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías expresó: *“Si no lo hiciera así, que la ciudadanía de Coahuila se lo demande”*. Posteriormente, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de este.

CUARTO. - MENSAJE DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. MADELEYNE IVETT FIGUEROA GÁMEZ.

En uso de la voz Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Lic. Madelyne Ivett Figueroa Gámez.

Enseguida, la Consejera Electoral, Lic. Madelyne Ivett Figueroa Gámez, señaló:
“Gracias. Buenas tardes a todos y a todas, el día de hoy me incorporo a este Instituto Electoral de Coahuila a 49 días de celebrarse la Jornada Electoral de las elecciones más grandes en la historia de nuestro país, en medio de la prevaleciente pandemia de COVID-19, el reto es grande; por ello, refrendo mi compromiso para velar por los valores democráticos y el cumplimiento de los principios rectores de la función electoral, de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad con perspectiva de género; llego con la intención de sumarme a las actividades de este proceso electoral, de construir consensos y estar siempre abierta al diálogo; tomando en cuenta a todos los actores políticos, en apego a la independencia y objetividad que siempre me han regido y en los cuales he destacado en mi desempeño profesional. Convencida de que la democracia como forma de gobierno en nuestro país se garantiza a través de sus instituciones, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de este Instituto como el árbitro electoral por excelencia. Consciente de que soy producto de una lucha feminista que me precede, de la implementación de acciones afirmativas y de paridad asumiendo mi responsabilidad con las generaciones futuras para impulsar acciones que garanticen la participación de las mujeres en la vida pública y contribuyendo a la construcción de una democracia paritaria. En mi gestión como Consejera me comprometo a luchar en contra de la violencia política hacia las mujeres, a proponer las acciones afirmativas necesarias para que el pluralismo de nuestra sociedad coahuilense se vea plenamente reflejado en sus órganos de gobierno y a garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en la conformación de los mismos. Es cuanto, gracias”.

Acto continuó, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

QUINTO. - MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MTRA. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARÍAS.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Gabriela María De León Farías señaló:
“Gracias señor Secretario, buenas tardes a todas y a todos, la sustitución escalonada de quienes integramos este órgano colegiado desde las consejerías ciudadanas, constituye una de las características esenciales del modelo institucional mexicano responsable de

garantizar los derechos político-electorales consagrados en nuestra constitución; los plazos y las reglas con las cuales el proceso de sustitución se realiza, son claros y forman parte de la normalidad de nuestro sistema electoral. En su sesión del día de ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral concluyó el proceso de selección para cubrir la vacante que había en este Instituto Electoral y la designación recayó en Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, quien hoy asume el cargo de Consejera Electoral de este órgano. Como ha ocurrido con designaciones anteriores, hoy damos la bienvenida a esta nueva compañera, sus capacidades, sus conocimientos y experiencia ya han sido demostrados, por lo que nos acompaña la certeza de que estos elementos contribuirán a fortalecer y a enriquecer el trabajo institucional que realizamos cotidianamente. Consejera Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, llega usted a un órgano electoral sólido y profesional, en el que la actividad cotidiana está caracterizada, además de por el respeto a los principios que rigen la función electoral, por el respeto y la cordialidad entre sus integrantes y quienes desde las representaciones partidistas acompañan nuestra actividad; estoy segura que sus contribuciones harán que esas características sigan consolidándose y se acrecienten. Bienvenida”.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

SEXTO. – CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, siendo las (19:15) diecinueve horas con quince minutos, dio terminada la Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta de ley de la Consejera Electoral, designada para el periodo 2021-2028 de fecha (17) diecisiete de abril de (2021) dos mil veintiuno, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe.



Gabriela María De León Farías
Consejera Presidenta



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo